INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio
VERSATILSEGUROS S.A.
Guayaquil, Ecuador

.

1. Hemos revisado el balance general de **VERSATILSEGUROS S.A.** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisario, en los términos establecidos en la Ley de Compañías.

2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

3. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene errores importantes que influyan materialmente en la presentación de los estados financieros.

4. **VERSATILSEGUROS S.A.** ha cumplido como agente de retención del impuesto a la renta y al valor agregado. La declaración y pago del impuesto a la renta puede efectuarse hasta abril 2020.

5. Las cifras monetarias mostradas en los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y surgen de los registros contables de la Compañía.

6. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías" consideramos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

CPA Mariuxi Moya S.
Comisario
C.I. 0922317755

Guayaquil, 12 de marzo del 2020